"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 4:00

Moción de Orden del Día N° 15723

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 28 de febrero de 2025, el **distrito de San Salvador, de la provincia de Calca, región Cusco**, cumple su **septuagésimo noveno aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 6,258 habitantes.

Que, el **28 de febrero de 1946**, durante el gobierno del ex presidente, José Luis Bustamante y Ribero, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de San Salvador,** el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 10415,** que en su artículo 1° dice: créase el distrito de San Salvador, en la provincia de Calca, del Departamento del Cusco, el que tendrá por capital el pueblo del mismo nombre. Artículo 2°. El nuevo distrito estará formado por los pueblos de: Pillahuara, Siusa, Ccamahuara, Occoruro, Umachusco, Ccosicoyllo y Patabamba; los límites: por el norte, limita con el distrito de Pisac; por el este, limita con el distrito de Oropesa; por el sur, limita con el distrito de Saylla; y por el oeste limita con el distrito de Saylla.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de San Salvador, de la provincia de Calca, región Cusco**, por su **LXXIX aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Ernesto Fisher, alcalde del **distrito de San Salvador, de la provincia de Calca, región Cusco**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de San Salvador,** a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:48:06-0500